Jueves 14 de Octubre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,700

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán gratis los suscritores de El Siglo.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

...os. Santos Calixto papa y Fortunata mártir.
...de San Calixto, papa y mártir en Roma, en la vía...
...Fortunata, vírgen y mártir en Cesarea, la cual en la persecucion..., despues de haber vencido el caballete, el fuego..., fué arrogada y otros tormentos, entregó su espíritu...
...Sale á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 21 m.

Efemérides

DESEMBARQUE DE LOS PRISIONEROS DE MARTIN GARCÍA.
...
BATALLA DE JENA.
BATALLA DE AUERSTAEDT.
BATALLA DE AROMA.
EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES MANDÓ CELEBRAR EN LA CATEDRAL EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE FERNANDO VII.
BOLIVAR OBTIENE EL TÍTULO DE LIBERTADOR.
LA ESCUADRA DE LA CONFEDERACION ARGENTINA ... MARTIN GARCÍA.

EL SIGLO

[Chi]le y la República Argentina

...blica que el General Roca está decidi... asegurar su Presidencia resolviendo el ... de paz ó guerra con Chile.
...s maneras puede plantear el problema. ...planteará hablando de los intereses ...
...plantearlo en nombre de los intereses ...
...ado es decir que entre los intereses ...nos y los intereses argentinos hay rela... ...trecha.
...sma relacion que existe entre las nego... que van á abrirse en Arica y la cues... límites de la Patagonia.
...nto que enlaza los intereses exclusiva... argentinos con los intereses generales ... repúblicas americanas, es la pretension ... de apropiarse definitivamente los terri... que ha ocupado durante la guerra.
...pretension de introducir en el derecho ...americano el reconocimiento del dere... conquista.
...e indudable que el General Roca vá á ...n Ministro á Santiago de Chile.
...vá á hacer ese Ministro?
...protestar contra las pretensiones de ...estender sus dominios apropiándose los ...os que ha ocupado á sus enemigos?
...simplemente á promover el arreglo de la ...de límites entre Chile y la República ...na?
...primer caso la guerra seria segura, si la ...no habia de ser un acto estéril.
...guro que Chile no consentiria en renun... ventajas territoriales que espera obte... la guerra del Pacífico.—Es seguro que la ...de la República Argentina no le haria ... sus pretensiones.
...es tambien comprender que si el Perú ... saben que pueden contar con que la ...na ha de apoyar su resistencia á la des... de su territorio, no han de acceder ...desmembracion.
...al caso la guerra actual se prolongaria, ...ando los aliados el poderoso contingente ... República Argentina.
...puede ser el resultado de la mision ar... á Chile.
...contentará el Gobierno argentino con pro... contra la conquista, reservándose apelar ...mas para el caso en que Chile se niegue ...arreglo equitativo de la cuestion de li...
...nos inclinamos á creer que este ha de ... propósito del General Roca.
...preciso tener presente que jamás la Repú... Argentina ha hecho una política que no ...por base su inmediato interés.—La Repú... Oriental lo sabe muy bien.
...udamos mucho que la Argentina se lance á ...guerra exclusivamente por la causa america...—Dudamos que los aprestos bélicos que ha... se hacen por objeto estar en aptitud de defen... territorios argentinos.
...otra parte, hay en el problema una in... que dá mucho que pensar.
...incógnita es la actitud que adoptaria el ...del Brasil, si la Argentina se lanzase á ...guerra.
...la guerra sobreviniese por una cuestion ...siva de Chile y los argentinos, el Imperio ...ndria razon ni pretesto para intervenir.
...mismo que ahora se mantiene neutral en ...tienda del Pacífico, deberia ser neutral ... guerra chileno-argentina.
...o si la guerra se encendiese en nombre de ...tereses americanos, el Brasil tendria el mis... derecho que cualquiera otra Nacion ameri... para intervenir en la cuestion.
...hablamos ahora de la manera como plan... la cuestion y de la actitud que en ella asu...—Lo que decimos es que el hecho de la... con las armas el Imperio, seria gravi... para las Repúblicas del Plata.
...que puede asegurarse es que en tal even... el Brasil no habia de estar al lado, sino ...nte de la Argentina.
...que tambien puede darse por cierto es que ...pública del Uruguay no podria permanecer ...ral, sino que se veria envuelta en la con...
...les son las eventualidades que pueden sur... de la complicada situacion actual de los ...blos sud-americanos.
...an de cerca pueden tocarnos las consecuen... que de esa situacion pueden surgir.
...s cuestiones de tiempo pueden tener gran ...encia en el desenvolvimiento de los su...s.
...o sabemos si cuando la mision argentina ...ue á Chile estará hecha la paz del Pacífico, ...e habrán roto las negociaciones, ó si estas ...uirán su curso.
...ualquiera de estas eventualidades ha de ejer... gran influencia en las negociaciones argen...-chilenas.
...a eleccion del Plenipotenciario que vaya á ...tiago es de gran trascendencia. Golpe de ...a certero, carácter firme y flexible á la vez, ...riotismo ardiente y frialdad y reposo en el ...cio—Tales son las dotes que deben buscarse ...el hombre á quien se confíe la terrible mi... de pronunciar la última palabra de la Re...blica Argentina en la cuestion de *paz ó ...erra*.

De cómo se forman los partidos

...n mucha razon se ha dicho y se ha repetido ...cientemente que la formacion de los partidos ...es un hecho arbitrario, que dependa de la ...luntad de una persona ó de media docena de ...rsonas. Los partidos surgen á la vida cuando ... han engendrado los acontecimientos.

Por eso nos sorprendió el candor con que dias ...sados preguntaba un diario, que provisional...ente es porta-estandarte del partido *liberal-...lorado*:

«¿No es mejor que haya dos partidos, ambos ...imados del propósito de cimentar sólidamente ...s instituciones, que dos partidos, de los cuales ...no sea recalcitrante á la vida democrática?»

¡Oh colega! ¿Y depende acaso de la voluntad ...e Vd. ó de la nuestra el hacer que las cosas ...an en la actualidad diferentes de lo que son?

El partido constitucional no es una creacion ...rbitraria.—Es el producto natural de los acon...cimientos, es el resultado de la evolucion his...rica de este pais.

El Plata dijo el domingo una profunda ver...ad.

«Atribuir al Manifiesto de Mayo la creacion ...el partido constitucional, es incurrir en el mas ...raso de los errores históricos.»

Es verdad. Por eso hemos dicho que aquellos ...ue reconocen que los partidos tradicionales no ...ienen ya razon de ser y creen que este país está ...lamado á desenvolver su vida marchando por ...uevos rumbos, esos son *constitucionales* aun ...cuando no estén en todo conformes con el Ma...nifiesto de Mayo.

La evolucion histórica que ha dado vida al ...partido constitucional, se inició hace ya mucho ...tiempo.

La idea se ha hecho Verbo—Ha revestido forma material en un organismo lleno de vitalidad porque el gérmen de que ha nacido es poderoso y fecundo.

¿Puede alguno sorprenderse de que la entidad política que ha surgido no tenga desde el primer dia el desarrollo de los seres que cuentan largos años de existencia?

El que de eso se maravillase no se habria parado nunca á observar la analogía que existe entre los organismos físicos y los organismos políticos.

Lento es el desarrollo del árbol que se ha plantado.—Pero si la planta es buena, si se ha plantado en buen terreno y si el aire, el sol y el riego la vivifican, su crecimiento es seguro. Sus raíces se estienden, su tronco se robustece y al cabo de algun tiempo el árbol que al nacer era pequeño, extiende lozano sus ramas abundantes y frondosas.

Así tambien los partidos políticos. — Cuando ha sonado la hora de su aparicion, surgen á la vida, pequeños al principio. Pero los fecunda el sol de la verdad, los alimenta el aire vivificador de la opinion, los refresca y reverdece el riego de la propaganda, y sus ramas se estienden, su tronco se robustece, y circula por sus venas la sávia poderosa de las ideas que es la vida de los organismos políticos.

Entre tanto, ¿cuál es la *idea* que anima á esos organismos de los antiguos partidos, que se quieren presentar como fuertes y robustos?

Esa idea no existe.—La sávia de los antiguos partidos se ha secado. Fueron otro tiempo fuertes y poderosos. Hoy solo conservan su armazon exterior. Pero el fondo está vacío.—Ha desaparecido su razon de ser. — Su esencia ha muerto.

Esos organismos se irán necesariamente desmoronando y enriquecerán con sus despojos al partido constitucional, que es el llamado á desenvolver la vida democrática en esta República.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Manifiesta sus temores de que sobrevenga la guerra entre Chile y la República Argentina. Cree que nuestro Gobierno debe preocuparse de esta grave eventualidad. Supone que por su Ministro en Rio Janeiro estará bien informado de las opiniones y propósitos del Gobierno brasilero; y cree que es urgente nombrar tambien un Ministro Oriental en Buenos Aires á fin de procurar que si estalla la guerra no se vea esta República envuelta en ella.

El Ferro-Carril

Este colega no solo teme una conflagracion general, sino que teme dos: una en América y otra en Europa. Emite las razones en que funda sus temores y expone algunas consideraciones sobre los graves sucesos políticos que se desenvuelven en ambos continentes.

Manifiesta su gratitud á la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata que con su celo y su liberalidad tiene al corriente al comercio y á la prensa de los sucesos que ocurren.

—

Se congratula de que segun lo manifestado por *La Razon* no haya resultado cierta la noticia de que una comision de algunas asociaciones españolas habia ido á agradecer á los doctores Ramirez, Pena y Aramburú la actitud que asumieron en el Ateneo en defensa del doctor Alonso Criado.

La España

Con justa razon encarece y ensalza las constantes muestras de caridad que da este pueblo. Pero añade que es necesario tratar de dirigir bien ese noble sentimiento. Dos formas hay de instituciones benéficas que conviene deslindar. La primera se traduce en hospitales, casas de socorro y asilos: la segunda la constituyen las sociedades de socorros mútuos, cajas de ahorros, montepíos y otras instituciones análogas. Los establecimientos de la primera clase son impotentes para curar la llaga del pauperismo: las instituciones de la segunda especie no solo mitigan los dolores sociales, sino que influyen poderosamente en la moral despertando la dignidad del pobre y estimulándole á levantarse de su abatimiento. Hace una breve reseña de los establecimientos benéficos de esta clase que existen en varios paises, mencionando tambien algunas oficinas de emigracion é inmigracion establecidas en Europa y América.

—

En otro artículo habla del que escribió *El Bien Público* sobre las escuelas dominicales y hace notar que parece que el colega católico encuentra ahora mejores *escuelas sin Dios* como solia llamar á las del Estado á las *escuelas con Dios*, como son las patrocinadas por la iglesia evangélica.

—

Compara la prosperidad de la renta de Aduanas de Buenos Aires con el exiguo resultado que aquí produce y atribuye esta notable diferencia al descuido con que aquí se mira la inmigracion y la colonizacion, como lo prueba el no haberse discutido aun el proyecto de ley que sobre este asunto presentó á las Cámaras el Poder Ejecutivo.

El Telégrafo Marítimo

En Bizancio ó en Montevideo? Este es el epígrafe de su editorial; y es motivado por el hecho de que las sesiones de la Cámara de Representantes se arrastran lánguidamente en la discusion sobre reforma de algunos artículos del Código de procedimiento civil. Considera que al fin y al cabo esas reformas no son mas que menudencias y dice que son las Comisiones las que tienen la mayor culpa de que no se discutan asuntos mas importantes. Menciona en apoyo de esta afirmacion, varios negocios que duermen tranquilamente en el seno de las Comisiones.

El Diario del Comercio

Contiene una carta política dirigida á los redactores del mismo por el Dr. D. Julio Herrera y Obes: carta de la cual nos proponemos ocuparnos en la seccion editorial.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

AMORTIZACION DE DEUDA PÚBLICA

RESÚMEN de la efectuada en los dias 1º, 4, 5 y 7 del corriente, con arreglo á los contratos respectivos, á saber:

Internas, Fundadas y Consolidadas

Valor nominal		Valor efectivo
$ 61,500 00	Empréstito Extraordinario 1.ª Série	$ 18,970 20
39,500 00	Id. id. 2.ª id.	11,024 00
20,850 00	Id. Pacificacion 1.ª id .	5,758 84
33,800 00	Id. id. 2.ª id.	9,132 24
23,800 00	Consolidados de 1872 .	4,911 81
17,000 00	Deuda Interna 1.ª Série	4,664 60
80,002 75	Id. id. 2.ª id.	13,590 76
72,000 00	Id. Extraordinaria. . .	14,207 65
9,500 00	Id. Fundada 2ª Série bis	2,528 35
9,710 92	Id. Rescate de Tierras.	2,750 28
27,002 47	Títulos Adicionales . .	7,180 90
236,038 57	Id. Especiales.	15,138 59
$ 633,701 71		$ 109,858 02
	Internacional	
76,100 00	Deuda Franco-Inglesa.	61,103 44
$ 709,801 71		$ 173,961 46

Montevideo, Octubre 11 de 1880. — *J. L. Cuestas.*
o.12-3

PRENSA NACIONAL

Carta del Dr. D. Julio Herrera y Obes

Rosario de Santa Fé, Octubre 6 de 1880.

Señores Redactores del *Diario del Comercio*.

Mis estimados amigos:

Acabo de leer en los diarios *constitucionalistas* del 1.º del corriente—*El Siglo*, *La Razon* y *El Plata* los comentarios y las críticas que ha motivado la publicacion de la carta particular que dirijí á ustedes con fecha 23 ppdo., manifestando la necesidad y conveniencia de reorganizar el partido liberal de nuestro pais, sobre la base de las tradiciones históricas que sirven de vínculo invisible, pero sólido, á todos los miembros dispersos de esa comunidad política y á la sombra de la bandera definida de principios que esas tradiciones simbolizan.

No entraba en mis cálculos y previsiones que mi carta, escrita al correr de la pluma y en la que apenas tenia tiempo y espacio para esbozar á grandes rasgos mis ideas, habia de publicarse, y así no es de estrañar que ella se resienta en la expresion del pensamiento del desaliño consiguiente á la precipitacion con que fué escrita, y del descuido natural en quien al escribir á amigos identificados en ideas y propósitos, sabe que sus palabras no serán nunca mal interpretadas y cuenta con que sus oscuridades y omisiones serán fácilmente suplidas.

Debo creer pues, que es la falta de claridad en mis palabras lo que ha dado lugar á que alguno de los diarios *constitucionalistas* referidos, me suponga cantando palinodias y cometiendo claudicaciones que no se avienen bien con mi carácter y mis antecedentes y que es cuando ménos poco caritativo atribuirme sin mas pruebas que una frase oscura ó ambigua contenida en una breve carta de carácter particular.

Mis ideas no tienen nada de nuevo, se dice en tono de reproche.

Es verdad: y ese cargo que me sirve de broquel contra el reproche de apostasía, es el único mérito que reivindico para mi propaganda, pues la fidelidad se asemeja al vino en que se aquilata y gana con el tiempo y luego en materia de ideas políticas puede repetirse lo que decia Rossini, de la música de Verdi, *no siempre todo lo bueno es nuevo ni todo lo nuevo es bueno.*

El paso que he dado al consignar mis opiniones por escrito es un *porrazo político?* Puede ser.

El caer es accidente propio del movimiento, y es achaque á que están sujetos con mas facilidad los que recien empiezan á caminar que los que ya han fortificado sus piernas con el ejercicio y con los años. Por eso no se hace ni se vende chichoneras para adultos y yo tengo motivos para creer que lo soy en estas complicadas y resbaladizas cuestiones de la política en que algunos de mis inteligentes y jóvenes adversarios empiezan recien á hacer pininos.

Pero, por grande que sea el porrazo, él nunca tendrá el carácter ni la trascendencia de una criminal claudicacion. Supongámonos recíprocamente en error al afirmar y negar tesis opuestas, pero hagamos justicia en la sinceridad y honradez de propósitos, sin lo cual es imposible el respeto de los adversarios y la cortesía y elevacion en el debate.

Pero guárdeseme ó no, esas consideraciones á que creo tener derecho, protesto que no emplearé la ley del Talion para devolver golpe por golpe. Quien se ha hecho dueño de sus pasiones hasta el punto de acallar sus agravios personales para proclamar el olvido y la concordia con sus antiguos adversarios, no puede ser intolerante y severo con los que fueron sus correligionarios de ayer y son sus amigos particulares de siempre. Ni yo tengo el derecho de ser intolerante con esa acritud violenta de lenguaje que es la repercusion de la sinceridad de nuestras creencias, el resultado de esa fé ardiente é ingénua en nuestra infalibilidad, que nos hace ver un error y un mal en todas ideas y en todo propósito, que no se armoniza con los nuestros. Yo tambien he pagado en tiempo no lejano amplio tributo á ese ardor irreflexivo de la juventud, que me es instintivamente simpática, porque se prácticamente que es una fuerza poderosa para el bien y fácil de ser al bien encaminada.

Reconozco, pues, el derecho de usar en el debate de esa arma peligrosa cuya punta acerada ha rozado ya mi epidermis, arma que solo para mi considero vedada, asegurando solamente que no la descolgaré por nada y para nadie de la panoplia de guerra, en que la he colocado para recuerdo y leccion de las pasadas lides.

Están en su perfecto derecho y son lógicos los diarios *constitucionalistas* al hacer fuego sobre el viejo estandarte que hace pocos años nos servia de enseña comun en las luchas, ya bravías ó tranquilas de la vida pública, y que hoy ha dejado de ser el de ellos, no obstante conservar en toda su pureza su significacion histórica y política; pero lo que no es justo ni razonable es que se haga aparecer como desertores á los que por estrechez de espíritu sin duda, conservan viva su fé política y permanecen impávidos en su puesto de combate, y como fieles á los que en su patriótica y noble impaciencia por ver realizadas de golpe sus ideas, se dejan vencer por los obstáculos y las resistencias inherentes á todas las grandes obras y á todas las grandes causas, y abandonan sus filas desalentados al final de la jornada.

Me recuerdan estos amigos al nadador del cuento que, atravesando un ancho rio, se volvió atrás despues de haber nadado mas de la mitad del camino, temeroso de que sus fuerzas le faltarán antes de llegar á la otra orilla.

Es posible que yo, y todos los que como yo piensan, por el hecho de no haber cambiado de opiniones y de propósitos, nos hayamos quedado veinte años atrás de los que á favor de la movilidad del sentimiento y con las alas de fuego de la imaginacion se han elevado veinte codos sobre el nivel moral é intelectual de sus compatriotas y contemporáneos, y se han adelantado veinte años á los sucesos en la region del porvenir.

Pero á mas de que esto pueda ser una ilusion de óptica semejante á la que padecen los pasajeros de un tren de ferro-carril que estando inmóviles creen caminar cuando otro tren pasa rápido á su lado, no es la mejor de las políticas la que sale de la realidad y del presente para vivir en las idealidades del futuro, ni los mas hábiles hombres de Estado los que hacen abstraccion de las condiciones sociales del pais en que viven y no toman en cuenta los elementos humanos con que han de realizar en el terreno de la accion, sus especulaciones filosóficas.

La cuestion no es saber quién está mas adelante en ideas, sino saber quién está en la verdad de los hechos.

Los diarios *constitucionalistas* al proponerse fundir ó *fusionar* en una masa homogénea á los elementos heterogéneos y antagónicos que componen los antiguos partidos que han servido de factores en los acontecimientos de nuestra historia política, parten del supuesto de que aquellos partidos se han disuelto y desaparecido para siempre en nuestro pais.

Yo creo que este hecho primordial y en que reposa toda la argumentacion es falso, y partiendo del supuesto contrario, esto es, la existencia de los viejos partidos, entiendo que es una torpeza antipatriótica abandonar esa fuerza social en manos que la explotarán en provecho propio y en mal del pais, cuando permaneciendo en su seno podemos con la influencia y el derecho que nos dan nuestro carácter de miembros del partido, hacerlo servir al bien y á la libertad.

Este es el primer punto de nuestra disidencia.

No es ahora el momento de discutir si es un mal ó un bien que exista en nuestro pais como existen en Inglaterra, en Francia, en España, en Estados-Unidos y en todos los paises del mundo, partidos tradicionales. Esa cuestion vendrá mas tarde, y entonces mis estimables adversarios aplicando á la política, la teoría naturalista de la generacion espontánea, tendrán que probar que esos organismos sociales que se llaman partidos y que son el producto del tiempo y de los acontecimientos que á impulsos de las fuerzas vivas y antagónicas de la vida nacional, se desarrollan en el tiempo, que esos partidos se matan con un rasgo de pluma y se crean en una hora de inspiracion con un bello programa escrito por un talento preclaro en el silencio y la soledad del gabinete.

Estas son de las cosas que no se prueban con palabras sino con hechos, á la manera que Diógenes probaba el movimiento al escéptico que lo negaba, encogiéndose de hombros y echándose á andar. Esto es, dándonos el espectáculo nuevo de un partido, creado por la sola virtud á impulsos del *fiat* bíblico de un eximio escritor y permítaseme creer y asegurar que el partido *constitucionalista* que ha recibido por trasmigracion el alma del nonato partido *radical* no ha salido aun de la condicion de un embrion ineficaz para servir de prueba al caso ocurrente.

Pero admitamos, en calidad de por *ahora y sin perjuicio* que los partidos de generacion espontánea sean posibles; en materia de errores, yo tambien profeso ese *posibilismo* sin el cual se cae en la infalibilidad intransigente de nuestras propias ideas; admitamos que la existencia de partidos tradicionales formados laboriosamente en las luchas y en los acontecimientos de cuarenta años sea un mal: y digo que ese mal existe en nuestro pais, que esos partidos á quienes no alcanzan á disfrazar las modificaciones recibidas del tiempo y de las diversas demostraciones recibidas de los hombres, son una de esas realidades palpables y tangibles, contra las cuales se estrella el que se obstina en no quererlas ver.

Cuéntase de un célebre astrónomo que caminando absorto en la contemplacion de los astros, cayó en un pozo que se encontraba á su paso, y en cuyo fondo fué á encontrar sin duda, si es que segun la fábula allí se encuentra, la verdad de sus hipótesis científicas.

Los constitucionalistas se asemejan algo á mi astrónomo. Caminan con la vista del espíritu, fija en el cielo estrellado de su ideal, sin acordarse de echar una mirada al suelo que pisan, sembrado de los obstáculos y precipicios acumulados en cuarenta años de vida tempestuosa.

Si los partidos tradicionales han muerto, ¿por qué esa alarma, por qué ese horror de que se les convoque á la lid? ¿Desde cuándo los muertos se levantan de su sepulcro envueltos en sus sudarios para seguir al periodista ó al tribuno que los llama en su auxilio? ¿Quién cree hoy y quién aún creyéndolo, se atreveria á intentar y realizar el milagro de Lázaro?

Si los partidos tradicionales han muerto ¿qué mayor garantía de que la voz de los que los evocan agitando sus antiguas banderas se perderá en el vacío de las tumbas?

¿Por ventura serán los *constitucionalistas* gentes que creen en aparecidos?

En vez de asustarse de que se les amenace con difuntos, nuestros adversarios deberian reposar tranquilos en la seguridad de su fuerza, aplicando á los partidos tradicionales el verso melancólico que Petrarca en una hora de desaliento poético, consagraba á su patria la Italia, aletargada como Julieta en el sepulcro de la dominacion extranjera.

Dormirá sempre e non fia chi la sveglie: Dormirá siempre y no habrá quien la despierte.

Si se alarman, si temen que se convoque á los partidos antiguos, es porque reconocen, porque saben que esos partidos dispersos, divididos, dilatados, existen en lo que forma la esencia de la vida de los partidos, el amor á la tradicion comun que sirve de vínculo misterioso á través del tiempo y de la distancia, á todos los que la llevan en el fondo de su alma y se reconocen solidarios del pasado y responsables en el porvenir de los propósitos y aspiraciones que aquella tradicion encarna.

Y cómo podrian ignorarlo ellos que han sido actores en los acontecimientos políticos de estos últimos años y han visto á los partidos formarse y combatir con sus divisas de guerra y han visto á los ejércitos disolverse como por encanto cuando se les ha querido cambiar esa divisa?

Se ha olvidado ya que en la guerra de 1875 la cuestion divisas fué la causa eficiente de la disolucion del ejército de Saldaña?

Aquel movimiento reaccionario no era propiamente político ni de partido, porque no lo era el motin de cuartel que derrocó por un golpe de mano y con traicion aleve, al Gobierno Constitucional del Dr. Ellauri. Era una cuestion social, y *blancos* y *colorados* militaban confundidos en unas mismas filas sin que fuese causa de anarquía el que cada cual llevase en el sombrero su antigua divisa de guerra.

Pero se les quitó esas divisas, se les dió la tricolor y la amargura y el disgusto entró en el ejército reaccionario.

Los *blancos* empezaron por doblar para adentro la faja punzó de la nueva divisa dejando solo visibles la *blanca y celeste*. Los *colorados* hicieron otro tanto doblando las fajas blanca y celeste y dejando solo visible la *colorada* y los que con sus divisas respectivas no se habian apercibido de que eran enemigos, empezaron desde entonces á considerarse como adversarios y á mirarse con recelo, y la confianza desapareció, y la disolucion del ejército le siguió de cerca.

Por el contrario, D. Pedro Varela, ó mejor dicho Latorre, consiguió mantener unido un ejército compuesto tambien de *blancos* y *colorados*, dejando que cada cual llevase en el sombrero su divisa respectiva.

Vencido el movimiento reaccionario en 1876, se resolvió dar un manifiesto cuya redaccion se encomendó al Dr. D. Cárlos M. Ramirez. El Dr. Ramirez jefe y fundador del partido *radical*, consecuente con sus opiniones y propósitos, condenaba en aquel documento á los antiguos partidos declarándolos disueltos y refundidos sus elementos en un solo y nuevo partido, compuesto de todos los hombres que habian tomado parte en la reaccion *tricolor* y en los sucesos que la antecedieron. Y *blancos* y *nacionalistas*, *conservadores* y *colorados* que habian militado confundidos en las mismas filas reivindicaron su autonomía de partido, protestando á una contra aquella declaracion que fué, en consecuencia, suprimida.

Hoy mismo, ¿cómo se esplica que el Sr. D. Agustin de Vedia, con una sola carta y en ocho dias, recluta seis ó siete mil firmas de antiguos partidarios, en tanto que los *constitucionalistas*, con su hermosísimo programa y sus hábiles periodistas, y sus activos agentes, no reunen doscientos afiliados?

Los ilustrados redactores de *El Plata*, lo han dicho: porque el partido *nacionalista*, no es mas que el antiguo partido *blanco* con distinto nombre.

Y despues de esto, ¿habrá quien diga y sostenga que los partidos tradicionales no existen en nuestro pais?

Reorganizar los viejos partidos, se dice, es despertar los ódios y las pasiones que duermen en el fondo de los corazones de los orientales, reabriendo el período de las sangrientas guerras civiles.

La contradiccion no puede ser mas flagrante.

Cómo! ¿Se asegura que los partidos tradicionales no existen y al mismo tiempo se afirma que los hombres que los componian, mostrándose inaccesibles á las modificaciones operadas en las ideas y en las pasiones por el tiempo, llevan todavía vivo en su pecho lo que constituye junto con sus tradiciones la esencia de la vida de los partidos, su fuerza centrípeta de unificacion, el resorte impulsivo y violento de todos sus actos: el ódio, el furor, la venganza?

¿Un programa mas literario que político, será el específico para arrancar de raíz del fondo de los corazones esas pasiones frenéticas que á la vista de una divisa y al solo nombre de *blancos* y *colorados* se hierguen furiosos y saltan del terreno pacífico y legal del sufragio al campo de las luchas armadas, trocando la boleta del sufragante por el moderno remington ó la vieja lanza del soldado?

Un cambio de título, el largo y musical nombre de *constitucionalista*, ¿tendrá la virtud de Orfeo que segun la mitología, domesticaba las fieras con sus cantos?

Una de dos:

O esas pasiones oréstieas de que se supone animados á los antiguos partidarios son una creacion fantástica, un sofisma histórico hábilmente esplotado, y entonces no hay peligro en que se reorganicen los partidos tradicionales que pueden coexistir dentro del terreno legal, desarrollando en la vida pública esas fuerzas antagónicas, *autoritarismo y libertad*, que forman la índole de cada uno y dan su razon de ser y esplican las luchas del pasado;

O esas pasiones existen realmente en el carácter salvaje que se les atribuye y entonces es falso que hayan muerto los antiguos partidos en quienes el *constitucionalista* quiere heredar en vida y es un absurdo generoso, pero un absurdo al fin, pretender fundir y amalgamar en una masa homogénea, esos elementos enemigos que se repelen entre si con el ódio mas profundo.

De estas dos proposiciones, la primera es la que se ajusta á la verdad de las cosas.

Lo que prueba el hecho tan repetido y esplotado de haberse encontrado confundidos *blancos y colorados, conservadores* y *nacionalistas* en las luchas del 74 al 76, no es, como lo he demostrado, que los antiguos partidos hubieran muerto para formar con sus elementos uno nuevo y distinto, sino que el tiempo que no corre estérilmente para los hombres y las cosas, calmando las pasiones, elevando el nivel intelectual y moral del pueblo, ha hecho que los partidos no solo puedan coexistir dentro las instituciones, sino hasta que puedan ser aliados, para un propósito comun é incidental, sin perder su autonomía propia.

El carácter sañudo y violento de las pasadas luchas electorales, que se resolvian siempre á balazos y representaban no el triunfo de la fuerza, tienen su esplicacion natural en la situacion y la época en que tales actos tenian lugar.

Los nueve años del sitio de Montevideo interrumpiendo la vida constitucional, destruyeron al mismo tiempo el mecanismo del gobierno representativo y en primer término lo que constituye en todo pais la condicion indispensable de la libertad en el órden, la educacion del pueblo formado en las prácticas de la vida democrática.

Levantado en 1851 el sitio de Montevideo y terminada aquella terrible guerra, en que todos los ciudadanos habian sido soldados y no habian tenido otra ocupacion que la milicia, no fueron dos partidos sino dos ejércitos, los mismos que se habian estado batiendo dia á dia, delante de los muros de la ciudad sitiada, los que se encontraron frente á frente ardiendo todavía en la sed de ódios y venganzas, encendida por aquella lucha sin igual, sin igual por la crueldad salvaje del ataque y el valor heróico de la defensa.

Estaba fresca aun la sangre de los deudos ó de los amigos degollados en las zanjas del Cerrito, y mientras los sitiadores conservaban sus fortunas unos, y ostentaban otros las que habian formado á la sombra del robo y de la confiscacion, los sitiados encontraban sus poblaciones incendiadas, sus estancias arrasadas, y veianse reducidos á la miseria los que al establecerse el sitio vivian en la opulencia.

En estas condiciones los partidos *blanco y colorado* no podian coexistir dentro del terreno legal. El esclusivismo era una condicion impuesta por la ley de la necesidad.

El partido que se apoderaba del gobierno, tenia por instinto de conservacion que proscribir de la cosa pública y hasta del pais al partido contrario; y cuando las luchas políticas tienen ese carácter y esa trascendencia no hay hombre ni partido que entregue la decision del litigio al sufragio popular, á la razon del mundo. El triunfo es el resultado de la fuerza, los partidos no votan, se baten; gritar á las urnas, es gritar á las armas!

Pero el tiempo que ha renovado el personal de los partidos sin destruir su índole y sus tendencias naturales, ha removido aquellas causas de odios y de exclusivismo.

La lucha es hoy entre los hombres de una generacion que no tomó parte en aquellos sucesos. Como partidarios somos *moralmente* responsables de los hechos históricos en que tomaron parte nuestros antecesores, pero no somos personalmente responsables como lo eran ellos, y desde entonces podemos luchar por todos los medios legales por alcanzar el predominio en la direccion de los negocios públicos, llevando al Gobierno los hombres de nuestro partido que mejor representen sus aspiraciones y propósitos, pero, sin recurrir á la fuerza para recuperar por las armas lo que hubiéramos perdido por el voto.

Esta es la modificacion que han sufrido y es el progreso que los partidos han realizado en los últimos años.

Los partidos tradicionales se reorganizarán y marcharán á la lid, á la voz de los que los convocan porque estan vivos; pero nadie podrá resucitar los odios y las pasiones de otro tiempo porque están muertos.

Porque levanto como bandera de partido la tradicion histórica de la Defensa de Montevideo, se me acusa de que he dejado de ser *conservador* para hacerme *colorado*.

De aquí se deduciria que los *conservadores* no son ni han sido *colorados*.

Si se da á la palabra *colorado* la significacion estrecha y bastarda que en los últimos tiempos le dieron algunos para esplotarla en provecho propio de la divisa y las tradiciones de aquel gran partido, tiene razon *La Razon*, los *conservadores* no pueden ser lo mismo que han combatido: y yo por mi parte he declarado bien esplícitamente mi modo de pensar á ese respecto.

Pero si se le dá á la palabra *colorado* su verdadera significacion histórica que es la que yo le doy; esto es, si se designa con ella al partido que se formó dentro los muros de Montevideo, combatiendo á Rosas y Oribe, y que tomó su denominacion política de la divisa de guerra improvisada por el General Rivera en un dia de batalla, el partido *conservador* es esencialmente *colorado*, es el representante legítimo de ese partido, cuyas gloriosas tradiciones se han salvado puras en sus manos.

El programa que sirvió de base á la formacion del partido *conservador* en 1852 fué la *conservacion de las tradiciones de la Defensa de Montevideo* y de aquí su nombre de *conservador* que de otro modo no se esplica, y hemos sabido cumplir nuestro compromiso, conservando pura aquella tradicion de libertad y de justicia, y si el partido *colorado* existe y puede desplegar al aire su bandera, es porque con nosotros se ha salvado de la responsabilidad en los actos de los Gobiernos salidos de su seno que no supieron mantenerse fieles á su credo político y á sus tradiciones.

Al levantar, pues, como enseña de partido la tradicion de la Defensa, no solo no claudico ni deserto, sino que soy lógico y consecuente con mi partido y conmigo mismo.

Creo sin embargo que la denominacion *conservador* y de *colorado* que han hecho dos entidades distintas de lo que es y debe ser una sola, deben desaparecer sustituyéndola con la de partido *liberal* que es la que por su índole y sus tendencias pertenece realmente al partido de la Defensa de Montevideo.

Es necesario cambiar las denominaciones de *colores* que marcan cierto grado de atraso, que son un símbolo de guerra y nada dicen á la inteligencia, por denominaciones políticas que sinteticen el programa y los propósitos del partido.

La aspiracion suprema del partido *colorado* ha sido la libertad, como la tendencia del partido *blanco* ha sido siempre la *autoridad*. Ninguna denominacion pues le corresponde mejor que la del partido *liberal*, y creo que apenas habrá *colorado* que venere las tradiciones de la defensa que no la acepte gustoso.

Hablando de las divisiones internas del partido *colorado* y refiriéndose á las faltas y errores que tienen carácter de partido, porque á ellas concurrió una gran parte de sus hombres, dije en mi carta anterior:

«Si es necesario, lleguemos hasta hacernos solidarios como partido de los hechos que hemos «combatido como hombres, etc.»

De aquí deduce tambien *La Razon* que yo proclamo el olvido y la *santificacion* del atentado del 10 Enero, de la *infernal* traicion del 15 de Enero, de deportacion á la Habana, etc., etc.

Para esto seria necesario que yo cometiera el error imperdonable y la injusticia irritante de dar color de partido y hacer responsable al *colorado* de lo que *fué* solo un motin de cuartel, un salteamiento de las arcas públicas, una *californía* militar, organizado por cuatro pescadores de fortunas á rio revuelto y realizado por los ocho jefes á quienes estaba confiada la fuerza pública.

Aquello fué una *infame traicion*, sin bandera ni propósitos políticos sin elementos populares, practicado á altas horas de la noche, como corresponde á los crímenes vulgares que huyen por pudor la luz del dia.

Por eso contra ese hecho vandálico reaccionó el pais entero sin distincion de partidos, tomando la iniciativa del movimiento los hombres políticos y los militares mas caracterizados y definidos del partido *colorado*.

Al hablar, pues, de hechos del partido *colorado* yo no me referia ni podia referirme al motin del 15 de Enero y las luchas subsiguientes.

La revolucion del 18 de Julio de 1853 y el Gobierno Provisorio que vino en seguida hasta el 55; la invasion del General Flores el año 63, la dictadura que fué su consecuencia necesaria y el Gobierno del General Batlle que fué su proyeccion lógica, tales son los hechos del partido *colorado* cuya solidaridad debemos aceptar como partidarios, sin desconocer lo que tienen ó pueden tener de malos, y á pesar de la oposicion y la protesta que algunos de esos hechos encontraron en su tiempo en nuestras filas.

En el partido *colorado* han existido dos fuerzas vivas antagónicas, causa de su division y de su debilidad relativa en las luchas con el partido *blanco*; la fuerza personal de los caudillos militares prestigiosos que arrastraba tras de sí fascinadas á las masas populares de campaña, y la fuerza moral de los principios que tenia á su servicio el elemento ilustrado de las ciudades y del ejército.

Esas dos fuerzas que cobijaba una misma bandera y un grande é idéntico propósito—la resistencia á la tiranía de Rosas y Oribe—se unian y formaban un solo haz en los dias de combate y bajo la presion del peligro comun, pero en cuanto el enemigo se alejaba, volvian á dividirse formando entidades distintas y rivales que mas de una vez resolvieron sus cuestiones á balazos en las calles de Montevideo.

De estas dos fuerzas, una era accidental y pasagera como todo lo que es personal, y la otra permanente y durable como todo lo que tiene la vida de la idea. Mientras esas dos fuerzas han coexistido la union del partido *colorado* era imposible, por que tenia por condicion la absorcion de la una por la otra.

Hoy la desaparicion de los grandes caudillos que por un efecto del progreso social no han dejado sucesores que recojan su herencia, solo deja en pié la fuerza moral y atractiva de los principios; y desde entonces la union de esos elementos divididos por influencias personales, pero identificados en aspiraciones y propósitos, es posible y se hará á la sombra de las grandes tradiciones históricas que nos sirven de bandera y de programa.

Incidentalmente y en corroboracion de mi aserto de que el partido *blanco* es el representante del principio autoritario en nuestro pais, dije que habia sido el aliado *fiel instintivo* de todos los gobiernos arbitrarios y despóticos, fueran ellos del color que fuesen.

El Plata, que debe tener una historia nacional inédita para uso propio, me replica que en la barca *Puig* y en la reaccion del 75, se encontraban mezclados *blancos y colorados, conservadores* y *nacionalistas*, de donde deduce: 1º. que los partidos tradicionales ya no existen, y 2.º que no es cierto que el partido *blanco que ha sufrido modificaciones liberales á que el colorado se muestra reacio*, haya sido el aliado de los malos gobiernos de nuestro pais.

A lo primero, contesto repitiendo lo que ya ántes he dicho á *La Razon*: que la lucha del 72 al 75 no fué una lucha de partido de carácter político sino una cuestion social.

En cuanto á lo segundo me basta abrir la historia.

El 25 de Agosto de 1855 un movimiento popular, encabezado por D. José María Muñoz, derrocó el gobierno del General Flores, de origen *colorado*, y tres meses despues D. José María Muñoz al frente del partido *conservador* era derrotado por las calles de Montevideo por el General Flores aliado al partido *blanco*.

La influencia del General Flores, colocó en el gobierno á D. Gabriel Pereira en 1857. Era un gobierno de orijen colorado. Pero D. Gabriel Pereira se lanzó de lleno en el camino del despotismo, atropellando la libertad de imprenta, el derecho de reunion, la libertad personal, y el partido colorado se le segregó primero, le hizo la oposicion despues y la revolucion que terminó con la hecatombe de Quinteros, por último.

¿Quiénes fueron los consejeros, los sostenedores y los ejecutores del gobierno de Pereira? Los *blancos*.

Bajo la dominacion de D. Pedro Varela y de Latorre, hubo ciudadanos honorables del partido *nacionalista*, que protestaron de hecho y de palabra contra esa usurpacion brutal. El hecho es honroso sin duda; pero es lástima que sea escepcional y sobre todo, que venga de ciudadanos que protestando enérgicamente no ser *blancos* quitan toda la fuerza al argumento.

En cambio el gobierno repugnante de Varela, tuvo el concurso de todos los prohombres del partido *blanco* y de no pocos, del partido *nacionalista*. Y, bajo el gobierno tiránico de Latorre, se cuentan como garbanzos de á libra los hombres no ya del partido *blanco*, sino del partido *nacionalista* que no aceptaron puestos públicos, desde los mas respetables hasta los mas humildes.

Esta es la historia como yo la sé y la entiendo. Si los ilustrados redactores de *El Plata* saben otra distinta, harian bien en escribirla para enseñanza de ignorantes.

Los principios del partido liberal son idénticos á los del partido *nacionalista*, y los de éste son los mismos del partido *constitucionalista*, se dice, para de ahí deducir con rara fuerza de lógica, que el partido *liberal* y el *nacionalista* no tienen razon de ser y deben refundirse en el partido *constitucionalista*.

Yo invertiria los términos y restableciendo la cronología histórica, diria que los partidos que no tienen razon de ser son el *nacionalista* y el *constitucionalista*, desde que no han hecho otra cosa que reproducir en sus programas los principios que un partido ya organizado—el *liberal*—profesaba y defendia con estóica austeridad desde tiempo atrás.

¿Por qué no se enrolaron en sus filas los que, renegando la tradicion blanca, se convirtieron á su fé política? ¿Por qué abandonan hoy sus filas los *constitucionalistas* si sus programas son idénticos?

¿Por qué segregarse, por qué formar una nueva secta que divide y debilita las fuerzas vivas del partido liberal?

¡Ah! porque en teoría y en los programas todos los partidos profesan los mismos principios de libertad y de justicia. Es en la práctica, es en los hechos, donde se revela el verdadero espíritu, la índole y las tendencias propias de los partidos.

El partido *liberal*, en su mas genuina representacion, ha comprobado la sinceridad, pureza y solidez de sus principios en una série de luchas y sacrificios que forman una noble y honrosísima tradicion, en tanto que el partido *constitucionalista* no ha salido aún del programa que le sirve de cáscara, y el partido *nacionalista* compuesto de todos los elementos personales del partido *blanco*, si no es la tradicion del Cerrito no tiene aún mas foja de servicio que la campaña parlamentaria del 73 al 74, que no se hizo con bandera de partido y que, por la condicion especial de los *nacionalistas*, no tuvo la importancia y la trascendencia de una prueba eficaz que permita apreciar la verdadera índole de ese partido. En la oposicion, fuera del Gobierno, todos los partidos son liberales. Es en el poder donde se aquilata su firmeza de principios y su elevacion de propósitos.

¿Será capaz el partido *nacionalista* de sacrificar sus intereses del momento á la rigidez de su programa de principios, renunciando al Gobierno con todos sus halagos y beneficios, haciendo fuego sobre sus correligionarios de arriba para hacer causa comun con los oprimidos de abajo?

Esto es lo que veremos cuando llegue el caso.

Entre tanto, segregarse de un partido organizado para formar otro nuevo, de principios y propósitos idénticos al que se abandona, es hacer política á lo Penelope.

Renegar de tradiciones gloriosas, formadas en luchas incesantes por la libertad y á costa de heroísmo y de sacrificios legendarios, es despojarse insensatamente del prestigio de las influencias de la fuerza del derecho que esas tradiciones aseguran para llegar al poder. Es desprenderse de los elementos populares á que esas tradiciones sirven de vínculo, elementos sin los cuales no es posible constituir partidos verdaderos, que hagan prácticos en el gobierno de las naciones los principios políticos que nos sirven de lábaro.

Sin masas populares que sigan y apoyen nuestra propaganda, esta nunca saldrá de la region de la teoría abstracta. Ejercerá en los espíritus y en la direccion de la sociedad la influencia indirecta y lenta que ejercen todas las buenas ideas, pero no tendrán la realidad inmediata y poderosa que asegura el Poder y á la cual aspiran y deben aspirar los partidos.

El partido *constitucionalista* no conseguirá desprender de los viejos partidos, por la sola virtud de sus hermosos principios, esos elementos populares apegados á la tradicion históri a con la fuerza y energía de los espíritus incultos. Sin personería en las luchas electorales en que se conquista el Gobierno, reducido á la propaganda, será una escuela filosófico política, un seminario de apóstoles, una escuela normal de oradores y periodistas, pero no serán en mucho tiempo, al menos, un verdadero partido que tenga importancia y pese en los destinos del pais.

Los diarios *constitucionalistas* se horripilan á la idea de que el gobierno caiga de nuevo en manos del partido *blanco* ó del círculo *colorado*, denominado neto ó *candombero*, y me acusan á mí de estar concurriendo con mi *criminal ofuscacion* á producir ese funesto resultado, y yo á mi vez creo que si el partido *liberal* no se reorganiza en la forma y del modo que los acontecimientos, mas que yo, lo indican, serán los *constitucionales* quienes, debilitando con su segregacion la colectividad política que hacia y podia hacer contrapeso á los demas, habrán allanado el camino al advenimiento de lo mismo que tanto terror les inspira.

El partido *blanco* está ya afiliado en masa bajo la bandera del partido *nacionalista* que, para la generalidad, son cantidades iguales.

En este bando pocos ó ningunos partidarios puede tener esperanzas de convertir y reclutar la propaganda radical.

Queda el partido *liberal ó colorado* apegado á sus tradiciones *hasta mostrarse reacio á las mas elementales modificaciones exigidas por la época*, segun lo declara *El Plata*, y escusado seria decir que aquí los redentores se espondrán á salir crucificados.

Las masas de ese partido seguirán al que les hable en nombre de sus tradiciones y con el título de correligionario, y serán un elemento poderoso para el bien ó el mal segun la direccion que se les imprima. Si los elementos sanos y honestos se les segregan, caerán en manos de los malos y en la situacion actual del pais su triunfo no es dudoso, porque no son dudosos los medios que emplearia para alcanzarlo y entonces ya sabemos todos lo que tenemos que esperar.

Este es el peligro que ha creado la formacion del partido *constitucionalista*, peligro que yo no veo otro medio de conjurar que reorganizando el partido *liberal* para colocar su direccion en manos dignas y capaces de hacer práctico en el Gobierno su programa de principios.

Voy á terminar, aun cuando no he dicho todo lo que puedo y necesito decir. El tema es vasto, las cuestiones y los adversarios hábiles y numerosos. Pero pronto nos volveremos á ver y de mas cerca, y entonces mis réplicas, que la distancia demora y me obliga á hacerlas estensas, serán mas frecuentes y mas breves.

Los aprieta la mano y les desea constancia y fé en la árdua y patriótica labor emprendida.

Su amigo y affmo.,

Julio Herrera y Obes.

EXTERIOR

Correspondencia de Paris

9 de Setiembre de 1880.

La República produce—Y aumenta el territorio—Progresos anticlericales en Inglaterra—Cómo se viaja en ciertos paises monárquicos—Un caudillo mas.

Feliz nacion. Los impuestos y rentas indirectas han dado durante Agosto un aumento de diez millones y medio de francos mas que lo presupuestado. Este excedente asciende ya á 105 millones en lo que va de año. Y cada mes y cada presupuesto pasa lo mismo desde que estamos en República. Qué argumento, sino lo hubiese de cortar el fiscal de Imprenta!

El 29 de Junio tuvo lugar en Taiti por cesion expontánea del rey Pomaré V, la anexion del archipiélago de la Sociedad á Francia. Desde el año 42 dichas islas se hallaban ya bajo el protectorado francés.

Libres en su administracion y gobierno dependian de Francia en todo lo concerniente á sus relaciones exteriores. Hasta el 46 hubo una parte de la poblacion que se mostró refractaria al protectorado incitada por los misionistas ingleses, mas desde la sazon aquellos indígenas hicieron tan buenas migas con los franceses que el protectorado ha concluido como se ha visto por una fusion definitiva.

El rey Pomaré conservará sus títulos y honores encargándose el gobierno francés de sufragar los gastos de su lista civil. Los taitianos son franceses, y como tales van á tener su representacion en las Cámaras al igual que los de las Antillas, la India y la Reunion. Si se abre el canal de Panamá, Taiti va á ser la grande escala de la navegacion Oceánico-Pacífica, y por eso se habrá apresurado el gobierno francés á consumar la anexion antes que inspirase recelos.

Por un reciente bill aprobado en ambas Cámaras, Inglaterra casi ha secularizado sus cementerios. No los ha sustraido del todo á la jurisdiccion eclesiástica, pero con lo conseguido hay bastante para notar que hasta la devota Albion se vé impulsada por una corriente de emacipacion eclesiástica que en mas ó menos intensidad sopla hoy en todas partes.

La Cámara de los lores, á pesar de su recalcitrancia, ha debido entrar por esa senda de secularizacion que ha emprendido Europa entera y que señala el fin de la era teocrática dentro de la sociedad civilizada.

No parece que los paises donde reinan principios autoritarios y sistemas caducos sean los mas seguros. En Rusia, por ejemplo, para que el Emperador pueda viajar con alguna seguridad hay que tomar medidas más que excepcionales.

El domingo último tuvo que partir Alejandro II para su excursion anual á Crimea y ya desde el sábado, las 400 millas que van de aquella capital á Moscou estaban guardadas por un ejército de soldados, gendarmes, campesinos y agentes de policía situados á 120 yardas unos de otros. Estos hombres tenian órden de mantener toda la noche hogueras para alumbrar la via.

Estrañas debieron ser las reflexiones de aquellos labriegos, obligados á velar con una porra en la mano y un rótulo oficial en el pecho que certificase su autenticidad de guardianes por la seguridad del tímido descendiente del czar Nicolás. El gasto y el desarreglo causado por la operacion han debido ser enormes.

Además de los millares de campesinos sustraidos á las labores de la trilla, el número de soldados centinelas no ha debido ser menor de 25 por milla. Agregados á estos contingentes los de la policía y gendarmes de todos los poblados del tránsito puestos en campaña para el caso, se llegará á un guarismo mínimo de 10,000 hombres para custodiar un solo trozo de trayecto.

La victoria del general Roberts sobre los afghanes que sitiaban á Candahar, fué mas completa de lo que dejaban presentir los primeros despachos. Casi toda la infantería enemiga cayó prisionera, y Ayub Khan se puso en fuga con la caballería. El ataque fué conducido con grande habilidad, siendo las pérdidas de los ingleses insignificantes relativamente al resultado obtenido. Roberts en esta ocasion, como Wolceley y Napier en otras, ha acreditado que el ejército inglés cuenta con grandes capitanes, que debieran envidiarlo otros paises mas militarescos.

Este triunfo extraordinario vino á tiempo para proporcionar al discurso de la reina leido ayer en la clausura de las Cámaras, su trozo capital. Dicho discurso, esperado de ordinario con interés, nada contiene en la ocasion presente que no fuese ya sabido. Ocúpase aun del acuerdo de las potencias, mas es esta una espresion de que la logomaquia diplomática ha abusado tanto en estos tiempos, que en realidad no representa nada; ni siquiera un poco de cuidado para los turcos á quienes con la misma se queria intimidar. —*D.*

Un desastre en Afghanistan

La guerra que sostiene Inglaterra contra ese pais, da un interés de actualidad al presente estudio de Mr. Lavigne que tomamos de *La Liberté* de Paris y que nuestros lectores han de ver con gusto:

«Los habitantes del pais de Cabul se llaman afghanes, es decir, *destructores*. No hay pueblo mas guerrero ni raza mas militar y mas ardiente. Hace un siglo, 10 millones de hombres cubrian la superficie del Afghanistan; hoy ese hermoso imperio está relativamente desierto. La rabia que corre por las venas de esos bárbaros ha acumulado ruinas donde se alzaban ciudades florecientes y sembrado la muerte donde reinaba la salud, donde se desarrollaba la vida. Ahora se siente que todo ha terminado y que nada rejuvenecerá una raza aun enérgica y fuerte, pero que pierde la dominacion de una de las regiones mas magníficas del universo.

El ginete afghan es el soldado mas intrépido y audaz.

Con una especie de gorro cónico de astrakan, vestidos con una levita azul de corte correcto, formando falda y ceñida al talle, llevan los calzones bufantes. Su gran lujo es el cinturon, las armas de fuego y el caballo. Esta triple riqueza es la de todo ginete afghan; mientras no la posee, es desgraciado. Infeudado siempre á un jefe ó á un clan, el soldado caballano conoce la disciplina; pero solo en tiempo de guerra se somete á ella rigorosamente. De otro modo, lo que á toda costo necesita es el aire, el espacio, la libertad sin freno, las escursiones por las soledades, el saqueo en las montañas, la parada bajo la tienda ó el kief al pié de los sicómoros.

—

Cuando los ingleses, en 1837, bajo pretesto de sustraer el Afghanistan á sus disensiones y de protegerle contra las invasiones de la Persia, entraron con armas y bagajes en Cabul y penetraron en el corazon de la capital, quedaron maravillados de la belleza del clima y de su lujurienta vegetacion.

Como todas las ciudades de Oriente, Cabul es mas bien un jardin: cada casa se halla en el centro de un canastillo de verdura y de flores. La India inglesa, á pesar de sus esplendores no ofrece este aspecto sonriente y estas moderadas magnificencias que nos dan mas placer porque nos agobian menos. Los ingleses, encontrándose bien, juraron que la region seria de ellos y se instalaron. Pero su dueño no duró mucho tiempo. Vieron en breve que no era la pasividad indostana, la blanda dulzura del carácter ariano. Los afghanes, terribles y mudos, tramaban la pérdida de lord Elphinston, el general inglés: eran todos los dias querellas, muertes, asesinatos. La posicion se hizo insostenible.

—

Empero, la ocupacion habia durado tres años. Estaban en la primavera del año 1841. Lord Elphinston, despues de un consejo de guerra tempestuoso, decidió que era preciso partir. Además, estaba prevenido por el emir de que una permanencia mas prolongada seria funesta. La poblacion fermentaba, los mollahs predicaban á toda hora la esterminacion del estranjero, y los soldados afghanes, exaltados, no podian contenerse. Cuando pasaban al lado de los ingleses, escupian, injuria suprema, y en sus ojos lucia un mal resplandor. El emir se apresuró.

Pero cuando anunció la partida de las tropas de ocupacion, en vez de la alegría que esperaba, no recogió mas que silencio. Entonces, conociendo la raza á la que pertenecia, presagió algo y comunicó sus temores á lord Elphinston. Este, altivo, herido ya cruelmente en su amor propio militar, desoyó toda precaucion. Tenia consigo 3,000 hombres admirablemente equipados, escelentes municiones, cañones y víveres. ¿Qué podia temer? Se puso en marcha.

—

No llevaba solo soldados. Las mujeres de los oficiales y sus hijos, familias enteras, jóvenes de ambos sexos iban con él. Colocó á toda esta gente en el centro y la espedicion se puso en marcha. Formaba una larga línea en un espacio de dos kilómetros. Los adioses á Cabul fueron tristes: la ciudad se mostraba coqueta, blanca bajo la luz ambarina del cielo oriental, fresca en sus verdosas galas. En breve no se vieron en el horizonte mas que las flechas de los alminares y la chispa de oro de las cúpulas luciendo al sol. El dia era magnífico; volvió la alegría. A los lados de la columna inglesa corrian con ligereza algunos afghanes, hablando con los soldados como amigos que se dejan y se sienten, disparando sus armas para hacer hablar la pólvora, alegrando un tanto aquella marcha que era en suma, una retirada. Los bosques lejanos aparecian en la cima de los montes con su follajo tierno; los pájaros de las estepas se alzaban en bandadas delante de la caravana dando gritos agudos y familiares. A cosa de las cuatro hicieron una parada. Se acercaban á los desfiladeros de Khyber.

—

Al dia, que habia sido cálido y alumbrado por un sol ardiente, siguió una noche fresca que en breve fué glacial. Habian decidido no entrar en los desfiladeros y esperar la aurora; acamparon pues. Pero como si un triste agüero cruzara las armas, las tiendas se alzaron sin animacion. Para colmo de fastidio, la nieve cayó á copos. El fenómeno no es raro en aquellas regiones. Pero en Cabul, en las casas cerradas, un accidente de ese género no es nada. En el llano, es otra cosa; se sufre horriblemente. El frio fué tan inmenso á cosa de las tres de la madrugada, que á pesar de las precauciones, hubo congestiones. Algunos soldados murieron. Lord Elphinston tuvo cuidado de mantener la cosa secreta. Se les enterró apresuradamente bajo la nieve de un suelo endurecido. Era preciso que el ánimo de la espedicion no decayese, y cuando por la mañana se vió lucir el sol, nunca fué el astro aclamado con mayor sinceridad. Al cabo de una hora la tierra estaba seca, se habia borrado toda huella de nieve, y se pusieron con ardor en marcha hácia los desfiladeros, bajo los rayos de un sol muy vivo, pero soportable.

—

Los desfiladeros de Khyber, famosos en el mundo entero, se abren en una montaña de 2,000 metros de elevacion: el camino que se abren está encerrado entre sus gigantescas paredes. Se diria á la entrada de aquella ruta sembrada de lazos y obstáculos, que la mano de un gigante ha caido sobre el granito y ha abierto aquella enorme brecha. Apenas habian entrado en aquellas gargantas profundas, los ingleses no tuvieron mas que una idea, apresurarse para llegar á la otra punta. Pero, ¿cómo apresurarse? La espedicion estaba apenas comprometida de unos cien metros en aquel sendero tenebroso, cuando comprendió la osadía y casi la locura de su tentativa. Pero no se podia retroceder. El camino, abierto en la roca viva por un capricho de la naturaleza, no es directo, da vueltas; los soldados de la cabeza no ven los del fin de la columna; de ahí para un convoy militar la imposibilidad de dar ó recibir órdenes á ciencia cierta. Al levantar la cabeza, los ingleses no veian nada mas que la noche, ¡y estaban en pleno dia! Salian del sol para entrar en aquella oscuridad húmeda y fria. Lord Elphinston hizo encender teas. Las esclamaciones se cruzaban. Los niños, divertidos por el eco, se respondian con gritos y silbidos.

—

En breve, á la claridad de las teas, los ojos se acostumbraron á mirar los objetos. Las paredes inmensas, brillaban; era el sudor de las rocas que las filtraciones seculares y lentas recorren de continuo. En medio del camino apareció de pronto una especie de abismo; era una zanja profunda, de la que brotaba el agua y que mas allá formaba un arroyo de contínuo, de modo que el camino estaba dividido. La espedicion marchaba á lo largo de las rocas en un espacio de dos metros, asustando á las aves nocturnas, tropezando á cada paso, y en la consternacion. El cielo no se veia mas que como una cinta, y aun para verlo habia que inclinar mucho la cabeza hácia atrás, y la rápida vision desaparecia al momento. Las caidas comenzaban cerrando la marcha, embarazando á todo el mundo, deteniendo al convoy entero. A veces el eco repetia detonaciones; eran, se pensaba, detonaciones de fusiles que se disparaban solos ó señales que los primeros soldados de la columna hacian á los últimos. Los ingleses estaban ahora encerrados en el angosto corredor. Los cálculos mas favorables reducian á seis horas por lo menos el largo martirio que se debia sufrir aun para dejar el Afghanistan.

—

Lord Elphinston alentaba á sus valientes. Estos, impasibles, multiplicaban sus esfuerzos. Las mujeres, los niños, no hablaban ya, pero demostraban una energía estrema. Se detuvieron un momento para distribuir víveres, hacer circular el alcohol y contarse. La parada fué relativamente alegre. Era un descanso, un recreo. ¡Ay! En aquel mismo instante, una roca, desprendiéndose de las alturas, vino á caer girando con vertiginosa velocidad sobre un grupo de soldados que fueron aplastados. Pulverizados y dispersos, los miembros saltaron en pasta sangrienta sobre los que habia alrededor. Un largo grito de horror se elevó, multiplicado por las anfractuosidades de las rocas donde el sonido se colaba. Entonces fué un espectáculo sin nombre. Un pánico espantoso, indescriptible se esparció como un contagio. La voz de los jefes fué desoida. Además, ellos mismos perdian la sangre fria. Trozos de cuarzo caian de la altura sin interrupcion, acá y acullá. Si se hubiesen podido observar las cimas, se habria visto á los afghanes cumpliendo su obra de venganza como demonios.

—

Estaban á la entrada del desfiladero detrás de los ingleses, y ahora lanzaban al acaso cañonazos en el sombrío corredor. Las bombas chocaban contra las paredes, hacian un ruido siniestro, caian sobre los soldados ingleses que, espantados, volvian piés

Etretat y Frascati

Las carreras de Bayona

Madrid

SECCION CIENTIFICA

Las mujeres que fuman

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Entradas de Cabotaje

Dia 13

Salidas para Ultramar

Dia 12

Salidas de cabotaje

Dia 12

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
[illegible] y escalas	Oc'bre 15	francés	Senegal
[illegible] y escalas	« 18	inglés	Iberia
[illegible] y escalas	« 20	inglés	Araucania
[illegible] y escalas	« 22	italiano	Colombo
[illegible] y escalas	« 25	brasilero	Calderon
[illegible] y escalas	« 26	italiano	Nord-América
[illegible]	« 27	aleman	Baroses
[illegible] y escalas	« 30	belga	Kepler
[illegible] y escalas	« 30	francés	Equateur

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

EMPRESA ARTISTICA

Hoy jueves 14

1.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Se pondrá en escena la tan extraordinariamente aplaudida zarzuela en tres actos y ocho cuadros:

El Salto del Pasiego

A fin de que el espectáculo termine á una hora conveniente, los cuatro últimos cuadros se ejecutarán sin entreactos, empezando la funcion

A las 8 en punto.

TEATRO CIBILS

GRAN CONCIERTO

REMATES

Carballo y C.ª

José Jubin y C.ª

E. Castellanos y C.ª

Ricardo Sienra

Por el mismo

Remate Judicial

De la tienda de D. Ramon Gonzalez. — Calle de San José esquina Andes.

El lunes 25 del corriente, y dias siguientes, á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de todas las existencias de dicha tienda, de órden del Sr. Juez de lo Civil, á pedido de partes.

2781.o7

Paullier hermanos

De muebles, loza, cristaleria, porcelana y varios otros artículos—En nuestra casa 25 de Mayo 266 y 268.

El viernes 15 del corriente, á las 12 en punto, darémos principio á la venta, al mejor postor, de cantidad de artículos de loza, cristaleria, porcelana, merceria, etc., etc.

A las 3 de la tarde

Cantidad de muebles nuevos y usados.

Detalle por los carteles. 2833.o11

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados y otros artículos—En mi casa Misiones núm. 172.

HOY jueves 14 del cte., á las doce y media en punto, darémos principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados como ser: camas varias clases, colchones, jergones elásticos, roperos de caoba, jacarandá y pino, labatorios grandes y chicos, mesas de noche, cómodas, sillas negras y de caoba, un juego de 14 piezas con sillones y de 6 piezas sin ellos, sofáes de reps y divanes, escritorios de nogal, mesas de comedor y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Un juego de comedor completo, nogal.

2832.o13

Ruano y Gomensoro

De una selecta biblioteca.

La coleccion del «Comercio del Plata» años 1845 á 1857.

En nuestra casa, calle Piedras, n. 131.

HOY jueves 14, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de una importante biblioteca en español, inglés y francés, compuesta de

500 VOLÚMENES

A las 3 de la tarde

La coleccion del «Comercio del Plata» de los años 1845 á 1857.

1 volúmen «Gaceta de Buenos Aires» publicada en 1810.

Una coleccion de folletos muy importantes.

2790.o8

Por el mismo

DE MUEBLES

Una caja de fierro, 1 mostrador, 1 baranda, puertas con marcos y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle Piedras, 131.

El viernes 15, á las doce en punto, empezarémos la venta...

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

JUDICIAL

En un campo alambrado, con poblaciones, corrales, montes, etc.

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Cipriano C. Silva

Agustin Sorracco

JUDICIAL

ÓMNIBUS

Al público y al comercio

Al comercio — Por escritura de esta fecha otorgada ante ... he comprado á los Sres. D. Ramon ... de confitería y café denominado ... de Julio, n. 167. Los que tengan ... presentarse al mismo establecimiento ... pasados, no serán oidos. — *Ramon Rodriguez é hijo.* — o14.3

Armazones, vidrieras, etc.

Al comercio

Al público

Adolfo Artagaveytia

Al comercio

A los comerciantes

Barraca para alquilar

Club Uruguay

Cárlos Ott

Dr. Canstatt

Dr. D. Julio Jurkowski — Ha trasladado su domicilio ...

Dr. J. O'Donoghue

Dr. Vicente Stajano

Estudio

El Dr. Joaquin Stajano

Federico Ruano

La despedida

Fotografía del Puerto

Francisco Estrázulas

Herederos

Lecciones de inglés

Leon Paullier

Libranzas sobre España

La Colmena

Luis Piñeyro del Campo

Manuel Soto

Nirvana

Estómago!

No mas humedad

Sordera!!

Almorranas!

Ojo al aviso

Préstamos

Quinta

Ramos de flores y plantas

Se vende

Se alquilan

Saturnino Alvarez

Sastrería

Sucursal de «El Siglo»

S. A. Michelini

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 28 del corriente, de tres á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda, una propiedad sita en la calle Lazota n. 82 y 84, edificada en terreno de una estension superficial de 1,041 metros 09 decímetros, de pertenencia de la sucesion de D.ª Margarita Despuy y para pago de un crédito que adeuda á D. José Bengoa; tasada en la suma de 2,111 $ 92 cents. Se previene que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su precio, y que el mejor postor debe consignar en el acto la suma de 150 pesos á los efectos del art. 912 del Código de Procedimientos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Octubre 12 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. o14.13

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 1.ª Seccion de esta capital D. Martin Cavia, en los autos que sigue la oficina de Contribucion Directa contra la sociedad de Crédito Hipotecario por cobro de pesos, hago saber: que el dia 26 del corriente, en las puertas del Juzgado calle del Cerro núm. 36 de 3 á 4 de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública de un terreno de propiedad de la referida Sociedad de Crédito Hipotecario, situado en la manzana núm. 118 de la nueva ciudad y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente á la calle del Cuareim por 42 metros 75 centímetros de fondo, formando una área total de 922 metros 331 milímetros cuadrados: retasado en la cantidad de $ 1.50 centésimos el metro, que forma una suma de 1383 pesos 50 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de ese precio y que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta la suma de 100 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se encuentran en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 9 de 1880.—*Ignacio C. Rebollo*, escribano público. o11.12.d.p.m.

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1880.

o1º.15

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de una cantidad de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones contenidas en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, desde el martes 12 del corriente hasta el jueves 21 del mismo á las once de la mañana, en cuyo dia y hora se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Octubre 11 de 1880.

o12.9 *E. Dunber.*

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9.º de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

El Directorio del Banco presentará á la consideracion de la Asamblea para su resolucion, un proyecto de modificacion del art. 31 de los Estatutos.

Se recomienda á los señores accionistas impedidos ó ausentes acrediten por carta especial la personería de los apoderados que nombrasen para representarles, como lo dispone el Estatuto.

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras

132 — Calle de Zabala — 132

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

El Banco Comercial

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

GONORREAS

SECRETARIA

DE LA

Direccion Gral. de Correos

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

La Secretaria.

Condiciones

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina—Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano T. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Vivanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay*: Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

XXII.3ªpaj

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permiten ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.

n11.1año.3ªpaj.dp½

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100 . . . . $ 1.00
" " . . . . " 1.50
" " . . . . " 2.00
" " . . . . " 2.50
" " especiales " 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100 . . . . 3 rls.
" " . . . . 5 "
" " finas . . 9 "
" " extra-finas 10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales**.

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

XL.3ªpaj

RIQUÍSIMOS CIGARROS HABANOS LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos**: combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136 CALLE CERRITO—136

XL.dp½

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Octubre 8 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 3 de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 20 del corriente á las 7½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

o9.10 *El Secretario General.*

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 20 del corriente principiará á regir el itinerario de verano; los itinerarios se pueden obtener en cualquier estacion.

o5.15 *La Administracion.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN OCTUBRE

(Para Europa con escalas en Rio Janeiro)

El 18, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.
El 19, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 29 (sin escalas), COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

(Para el Pacífico con escalas hasta el Callao.)

El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 2, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas), NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES À VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaître.

Saldrá el 19 de Octubre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Octubre, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA, VIGO y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, VIGO y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noé.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 29 de Octubre; y el vapor

NORD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Noviembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello

50 -CALLE MISIONES—50

V

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro—Porteña—Rivadavia San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 18 de Octubre para Rio Janeiro, Tenerife Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios* muy *módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensul por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.




Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el martes 19 de Octubre.**

Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el Jueves 21 de Octubre.**

Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 2 de Noviembre.**

Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

SECCION JUDICIAL

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—13

[illegible]

Sentencia definitiva—Aniceta Ortega con Juan Lullaca.

Dr. Vila por impedimento

Daniel Zorrilla con Mariano Escalada y otros.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—13

Benito Iglesias con Jaime Carreras Bupin, Manuel Luenzo con Juan Delfino tercería Dolores D. Calo (2); Agustin Larrechart con Bernardo Cazet; Luisa Gasigalup con la sucesion de José María Delgado; Testamentaria Antonio Fernandez; Tomás Gottuzo con Juan Beheran; Ruperta Montero de Uhagon con Alcides Montero; La Empresa del Gás con Pedro Nogués; José Parada con Francisco Fuentes y Juan Barreiro; Salvador Iriarte; La Sociedad Laurabar con Ignacio Malcorra; Juan Pissano con Luis Gassano; Emilia L. de Noblega con José A. Iturriaga; Sucesion Benigno Arroyal con Lorenzo García; Modesto Polanco con Manuel Llamas; Luis Ricce con Ramon Palomeque (hijo); Testamentaria de Luisa Viera de Castro; Juana Aycante con Ascencion G. de Arraga; María Moltido; Dolores Rivero con Manuel Ucar; Los Curiales con test. Tabolara; Leguizamon con Parra; Pagani y Gaprioli con Luis Queirolo; Manuel Sosa con Francisco Lombardo; Chute y Brooks con Juan F. Alonso; Desalvo y Barlano con Roaclinda F. de Ponce; Cayetano Arduino con Antonio Meltedo; Francisco Lopez con Juan E. Figueiras; Eugenio Daarieo; Marco Guribetiche con Ana Chiarella; Clotilde Martinez de Rica con sucesion Romana Tejera;

A los curiales

[illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José Luis Vila, [illegible] —*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Francisco Sartori, [illegible] —Montevideo, Setiembre 27 de 1880.—*Rodolfo Fonda*, escribano público.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. [illegible] —Montevideo, Octubre 5 de 1880.—*Julio Sienra*, escribano público.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Saenz de la Peña, [illegible] —Montevideo, Setiembre 11 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s17.1 mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á D. Eduardo Robson para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de D. Juan Robson, bajo apercibimiento—Montevideo, Setiembre 3 de 1880.—*Julio Sienra*, escribano público. s11-3m

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público á los efectos de los artículos [illegible] del Código Civil y [illegible] del de Procedimiento, la apertura de la testamentaria de D. Pascual Saturan y ademas para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ellos concurran á deducirlos ante este Juzgado, por sí ó legalmente representado dentro de 30 dias, bajo apercibimiento—Montevideo, Octubre 2 de 1880—*Nicolás Lenguas*, escribano público. o5-10

AVISOS Y ANUNCIOS

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

La Colecturía General, con autorizacion Superior llama nuevamente á propuestas para la construccion de un kiosko, destinado al Resguardo y que deberá establecerse en la rampla del edificio principal de Aduana.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado á esta oficina, el 20 del corriente á las 12 del dia, hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto.

Deberán ceñirse estrictamente al pliego de condiciones existente en la Secretaría de esta Colecturía, el cual se exhibirá á los que lo soliciten.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas si no le conviniesen.

o12.8 Montevideo, Octubre 11 de 1880.

Exportacion de SEDAS CRUDAS procedentes de la America del Sur.

La Casa GERMAIN Hos, ROUX y RAVEL

PARIS, 32, calle de l'Echiquier, 32, PARIS

recibe, *en consignacion*, todos los envios de sedas y acepta letras de cambio por las tres cuartas partes de los valores en vista de las mercancias y á los precios corrientes en la plaza de Lyon.

Los Sres productores que, por de pronto, quisieren tener informes exactos, podrán enviar muestras bastante voluminosas que permitan darles avisos importantes.

Pueden tomarse informes en las casas de los Sres Rothschild Hermanos, en Paris y Londres.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran numero de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA a LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (en 21 de Mayo de 1878) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONOMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallarán en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo* : A. DEMARCHI Hos y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Oficina de Contraste

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 17 de 1880.

Atendiendo el Gobierno los reclamos que se han producido con motivo de las multas impuestas por esa oficina á los comerciantes que no concurrieron dentro del plazo señalado, á cumplir lo prescripto en el artículo 2.º de la ley de Julio último, ha resuelto prorogar dicho plazo hasta el 30 del corriente en el Departamento de la capital y hasta el 15 de Octubre próximo en los Departamentos de campaña.

Al hacer pública Vds. esta resolucion, deberán prevenir á los contribuyentes, que la prórroga á que ella se refiere es definitiva, así como que dentro de ella, el contraste deberá efectuarse en las oficinas contrastadoras en cuya virtud y á fin de que no se alegue ignorancia, por los que nuevamente dejen de llenar aquel deber, darán Vds. á la prescripta nota la mayor publicidad posible.

Así mismo harán Vds. presente en los avisos respectivos, que el deber de contrastar por esta vez las pesas y medidas, comprende á las contrastadas ya, pues así lo dispone en su artículo 2.º la referida ley de 20 de Julio, y que es solamente del año próximo venidero en adelante que el impuesto queda limitado al derecho de visita.

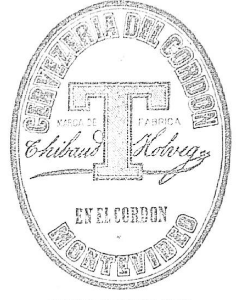
Todo esto comunico á Vdes. para su debido cumplimiento y demas efectos.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

JUAN PEÑALVA.

A los Sres. Olave y Compañía encargados del contraste de Pesas y Medidas.

s21-



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Entrada libre

ESPOSICION PERMANENTE

DE LA

LIGA INDUSTRIAL

J. Durandeau

Muebles de comedor y de dormitorio.
Perchas para colgar ropa.
Para sombreros y paraguas.
Costureros.
Sillas de comedor, desde 21 pesos docena.
Burrelets para puertas.
Cerraduras, fallebas, pasadores.
Manijas de madera y composicion, de búfalo y nickelade.

Chapa de madera para muebles.

Calle Paysandú, n. 13.

vIII.dp¼

Tram-vía Oriental

Avisa al público que desde el 12 del corriente los wagones no llegarán mas que hasta la calle de Tacuarembó, interin se hagan las composturas y elevacion del puente de la calle de San Salvador, cuyas mejoras una vez terminadas se pondrán en conocimiento del público.—*La Empresa.*

o12.3

CASA DE COMISIONES

DE

CARVALHO Y GARCIA

SALTO ORIENTAL

Librería y papelería; agencia de diarios, periódicos y revistas; agencia de loterías; depósito de vinos finos y cigarros habanos legítimos.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones en los diversos ramos del comercio, ofreciendo las mayores garantias. o12.perm

CERVECERIA DEL CORDON — MARCA DE FABRICA — T — *Thibaud Holveg* — EN EL CORDON — MONTEVIDEO

REPETICION

Por segunda y última vez prevengo á los señores cerveceros, licoristas, rematadores y balanceadores en particular, como al mismo tiempo al público en general que bajo ningun concepto compro ni enageno porrones de mi marca y perseguiré con todo el rigor que me favorece la ley al que cometiese el abuso de utilizarlos ó adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

Rosa Saint Bois, viuda de Thibaud Holveg. o13-15

Vino de Quina y Fosfatos

TONICO

NUTRITIVO RECONSTITUYENTE

PREPARADO CON

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre.

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye á la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anèmia, Raquitismo, Nevrosis, Pobreza de la sangre* y en cualquier caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Droguería de DEMARCHI, PARODI Y C.a

Calle del Cerrito, 267, 269 y 271,

MONTEVIDEO

o5.perm.pp¼

CANARIOS HAMBURGUESES

CANTORES GARANTIDOS

Pongo en conocimiento del honorable público que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses de primera clase, y sin rival por su buena calidad, y que habiendo estado el año pasado en esta, invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses cantores, pájaros de Africa y Australia, etc., etc., que aprovechen la ocasion. Quedan á disposicion del público, en la calle 25 de Mayo, 209.—*C. Schuppe.* s19.3m




Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.



CORONAS

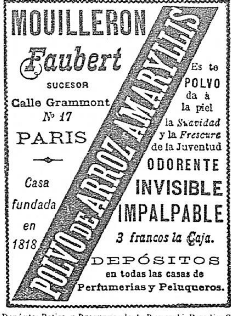
DE FLORES NATURALES

En la acreditada «Quinta de las Albahacas» se encargan de la confeccion de coronas, ramos y toda clase de trabajos fúnebres en flores naturales, como igualmente de adornar sepulcros con guirnaldas y flores á precios muy reducidos.

140 — CALLE YAGUARON — 140

ESQUINA Á MIGUELETE

o9.20

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

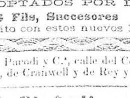
Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Gran especialidad

DE HERRAMIENTAS Y UTILES

DE

CHAUVETEAU Y TESTUT

FABRICANTES DE UTILES Y HERRAMIENTAS PREMIADOS VARIAS VECES EN FRANCIA

Calle de Canelones núm. 175

Barrenas y taladros de todas clases, guadañas, rastrillos, cuchillas para picar tabaco, martillos para molinos y de toda otra clase, terrajas, tornos. Norias y pompas.

CALLE DE CANELONES—175

ag21.30

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—Á los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

PEPTONA DEFRESNE

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia

La Peptona Defresne contiene el doble de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Tómase á la dosis de dos cucharadas, en caldo ó en vino generoso, y se emplea con excelentes resultados contra:

La Gastralgia,	la Clorósis,	la Consuncion,
la Gastritis,	la Diarrea,	las Úlceras intestinales.
la Anemia,	la Disentería,	

La Peptona Defresne despierta el apetito de una manera extraordinaria

Paris, Farmácia DEFRESNE, rue des Lombards, 2

y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

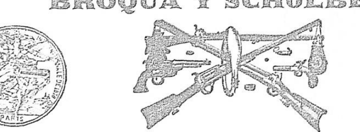
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* : DEMARCHI PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se [illegible] — Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales — Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rapida pero fugaz y el *vegigatorio*, cuya energia no es *conveniente en todos los casos.*

El PAPEL LARDY ejerce una accion immediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce unicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciatica* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo* : A. DEMARCHI Hos y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

COLISEUM

EN BUENOS AIRES

Calle General Lavalle n. 318 (antes Parque)

Este grande y cómodo edificio muy bien [illegible] y arreglado, muy bien conocido y frecuentado por las buenas familias, se halla como anteriormente á la disposicion de las honorables sociedades para conciertos, bailes, banquetes, esposiciones y representaciones honradas. Se alquila por [illegible] nes, separadamente ó en parte, grandes y [illegible] ños salones con el gas, como se alquilan [illegible] alfombras, se toma cargo de la organizacion [illegible] queñas y grandes orquestas; el todo á precios módicos. Invitamos á los interesados que [illegible] alquilar edificio de buen gusto en Buenos Aires visitar primeramente el Coliseum. Para [illegible] forme dirigirse en el Coliseum en Buenos [illegible] de 2 á 5 de la tarde, todos los dias.—*La D*[illegible]

CAPSULAS de RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las **Cápsulas de Raquin** se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* a **100** Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La **Academia de Medicina** ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA. — Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.**

(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fª St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Agua de Tocador incomparable sin ACIDO ni VINAGRE

COSMYDOR

Deposito general: 28, rue Bergère, Paris.

AGENTE EXCLUSIVO PARA EL URUGUAY: MEIFFRE y Cs, EN MONTEVIDEO

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, r de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario* y *Montevideo* : A. DEMARCHI Hermanos y Cs.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

FOLLETIN 7

SANTA CECILIA

Y aquí para esplicarle la razon de ese *apellido*, le conté detalladamente la historia del músico. Don Luis la escuchó silencioso y no sin lágrimas de compasion.

—¡Pobre hombre! - dijo apenas terminé mi relacion—Yo lo he conocido á ese desgraciado. Precisamente habia vuelto á mi casa con las *órdenes menores*, cuando tuvo lugar el triste suceso.

—¡Triste suceso! ¿Ha habido un suceso triste? Don Luis, referidme el todo, por caridad, no me hagais morir de impaciencia.

—Era un hermoso jóven;—continuó el párroco; —¡y qué capacidad! ¡Dios bueno, qué capacidad! Nuestras Langas no tendrán tan fácilmente uno igual.

Los elogios de D. Luis no eran para todos. Yo lo habia oido hablar con mucha reserva de algunos que sin duda eran hombres de ingenio: y, á escepcion de un íntimo amigo mio que habia nacido allá cerca, él nunca habia dicho tanto bien de nadie en tan pocas palabras. Por eso es inútil deciros que el pobre Calisto se me hacia un gigante. Y ya no estrañaba que un miserable músico ambulante hablase con tan fácil elegancia y revistiese sus fantasías de tanta erudicion.

—Oh D. Luis! D. Luis!—dije yo.—¡Qué suerte para mí! ¿Me referireis, pues, esa historia bendita, que yo vengo buscando desde hace tres años?

—Sí, os la referiré..... mañana.

—¡Oh! por qué mañana?

—Porque tengo necesidad de coordinar mis recuerdos. Todos los particulares de ese suceso melancólico vagan confusamente por mi memoria. Venid mañana á la noche y en lugar del partido á las damas, os referiré la historia.

Salí de la casa de D. Luis muy contento, y habiendo hallado por el camino al capitan, le advertí que no dejase de venir él tambien á escuchar esta historia, que sin duda despertaria su admiracion.

—*Conticuere omnes*..... me dijo el capitan.

—*Intentique ora tenebant;* agregué yo, permitiéndome esta pequeña modificacion al verso virgiliano.

Al dia siguiente fuimos puntuales á la cita; el capitan encendió su Dulcinea (así llamaba á su pipa de espuma, que le acompañaba á todas partes), y D. Luis empezó la narracion.

Yo me sobresaltaba de gozo. Volver á Génova, pensaba, con mi novela terminada; poderla llevar á la imprenta y enviarla á los cuatro amigos esparcidos sobre la superficie del globo!

Pero silencio; escuchemos á D. Luis.

X

Los Caselli eran al principio de este siglo una de las mas ricas familias de las Langas. El señor Pedro, padre de Calisto, ademas de las vastas campiñas y bosques inmensos, habia heredado de sus padres una fuerte cantidad de dinero, con la que pudo comprar el castillo de los condes de Villa Cervia, que habian perdido sus fortunas en los tiempos de la revolucion, y quedado envueltos como tantos otros en la ruina de la real casa de Saboya, á la que se conservaron fieles en los dias de la desgracia.

En este castillo, que se hallaba cerca del pueblito de D.... el señor Pedro Caselli vivia seis meses del año ó por mejor decir, su esposa, quien lo habitaba, era mujer tan adornada de angelicales virtudes, como era graciosa su persona.

El señor Pedro gastaba su dinero como un gran señor, y continuaba viviendo en Milan ó en Paris, donde no nos importa conocer qué diversiones le detuvieron. Durante los dos meses, por fin, que dedicaba al campo, al lado de la esposa, para interrumpir su inmenso fastidio, en el castillo no acababan nunca los banquetes, y llovian de todas partes los amigos; puede decirse, que llegaban y partian juntos con él.

La señora, como os he dicho, era un ángel. Primero ella habia amado entrañablemente á su marido; más, viéndose olvidada, no se quejó y se consagró enteramente á la educacion de su único hijo, como para hallar un alivio á su pena, mientras llenaba sus deberes de madre. Por eso ella vivia de muy buena gana en el campo, practicando la caridad y tratando de cubrir con la modestia y la bondad de sus actos, el orgullo y el lujo del marido. Por este motivo todos la amaban, todos la respetaban.

El jóven Calisto, terminado su año escolástico en un afamado colegio no muy lejos de aquí, venia á pasar con ella la temporada de las vacaciones. Era muy parecido á ella y su índole mas femenina que varonil: tanta era su sensibilidad, tanta la prontitud en entusiasmarse por todo lo que le parecia hermoso, tanto la natural flojedad de su carácter, que á veces habria podido tomarse por apatía. Su espíritu era mas bien vivaz y algo fantástico; admirablemente apto para cualquier clase de estudios, enemigo de consagrarse á uno solo y llevarlo á término.

Este era el juicio que formaban de él sus maestros. Pero ellos no lo conservaron por mucho tiempo en las clases; porque, habiendo muerto en esa época la señora de Caselli, el padre colocó á Calisto en otro colegio; y el castillo de Villa Cervia, no vió á ninguno de sus dueños. Lo sintieron los pobres de los alrededores y todas las almas virtuosas que veneraban á aquella piadosa señora; los cazadores que perdian los frutos de la ostentosa libertad de Caselli, en los dos meses que él permanecia en el campo; y despues, como sucede con todas las cosas de este mundo, no se habló mas de ello.

De vez en cuando, sin embargo, llegaba alguna noticia respecto del padre y del hijo. El primero continuaba viviendo como antes, gastando siempre, y viajando continuamente. El segundo, así que hubo concluido sus estudios, recibió del padre los ejemplos y la libertad de seguirlos.

Para decirlo brevemente, este órden de cosa duró todavía algunos años, despues de los que el señor Pedro, que habia enterrado el recuerdo de la esposa en la variedad de sus solaces, en los viajes y en el juego, advirtió que habia perdido su matrimonio y tambien la salud. Sus posesiones, que desde mucho tiempo atrás continuaban cubriéndose de nuevas hipotecas, un dia no parecieron ya suficientes á responder á la turba de acreedores, y fueron vendidas por un ínfimo precio.

El pródigo imprudente no sacó, pagadas sus deudas, sinó pocos miles de francos, con los que tuvo tiempo de ir á morir, segun dicen en un hospital de Paris. Triste fin de muchos, que creen poseer una bolsa inagotable como el pozo de San Patricio.

Esta ruina la preveian desde mucho tiempo antes los hombres juiciosos, que conocian el estado de la familia de Caselli, y de las peligrosas costumbres de su jefe. Pero la gente pobre é ignorante no habia imaginado nunca que aquella familia, objeto de tanta envidia y citada como ejemplo de inmensa riqueza pudiese caer un dia de esa manera. Figuraos la sorpresa de todos cuando se supo que las vastas campiñas, los bosques inmensos, no pertenecian ya á los Caselli, y que el castillo feudal habia vuelto á poder de los condes de Villa Cervia, que lo habian comprado por bajo precio.

Si hubiese vivido aquel ángel de mujer por la que el castillo habia conservado una parte parte tan grata en los recuerdos de la gente pobre, la noticia de aquel cambio habria oprimido el corazon de mas de uno. Pero la señora habia muerto hacia ya siete años; el marido no se habia ganado el afecto y el respeto de nadie; y al hijo no lo habian visto mas, y nadie se acordaba de el. Hubo pues un poco de admiracion, argumento para muchas murmuraciones durante dos semanas, y nada mas.

Por otra parte, los ancianos del pueblito no se habian olvidado todavía de los condes de Villa Cervia, que eran buena gente y sin altivez, si bien vivian en Turin ocupando los mejores empleos y altas dignidades en la córte. Por eso, entre estos recuerdos de los ancianos y el amor á la novedad en los jóvenes, la vuelta de los antiguos castellanos fué deseada por toda la primavera y saludada con alegria en el verano.

Yo me acuerdo todavía de aquel tiempo, como si se tratase del mes próximo pasado. Estábamos en el mes de Junio de 1831, van á hacer treinta años, cuando el conde de Villa Cervia volvió á la morada de sus antepasados; y recibió las visitas de casi todas las familias de nuestro pueblito, entre las que no fué la última la mia.

El conde Manuel de Villa Cervia, era entonces un hombre como de cincuenta y cinco años, alto, con bigotes blancos como la nieve y los cabellos del mismo color. A primera vista parecia un hombre de mal humor y caprichoso, pero al contrario; era muy bondadoso. Se jactaba de profesar *ideas progresistas*, y citaba frecuentemente su participacion con Santa Rosa en las revoluciones de 1821; pero por lo demas era como todos los de su categoria, y no habria sacrificado uno solo de sus títulos ó de sus prerogativas, por aquellas famosas *ideas* que salian á cada rato de sus labios.

No harian quizá dos años que el conde de Villa Cervia habitaba el castillo, cuando llegó á D..... un jóven con una balija y un cajoncito de libros, y se alojó en la *Aguila de Oro*, que era la única posada del pueblo. Demoró algunos dias, saliendo por la mañana y volviendo á la hora de la comida, para salir de nuevo y no volver sino de noche. No paseaba por las calles, pero hacía largas correrías en los campos, siempre solo, y por las sendas mas solitarias y barrancosas.

En el pueblito habia muchos curiosos que deseaban saber quién fuese aquel jóven forastero, que tan aficionado era á las colinas y á los bosques de los alrededores. Primero lo tomaron por pintor, mas no llevaba nunca ni álbum, ni lápiz, y si contemplaba durante horas enteras algunos puntos del pueblo, no era seguramente para bosquejarlos sobre el papel.

El fondero, interrogado, decia que nada sabia; mas se veia demasiado claro que no queria decir nada. El capitan de los gendarmes no era mucho mas comunicativo que aquel; habia visto los documentos del forastero, los habia encontrado en regla, y no queria decir nada mas. ¿Quién podia ser este? Las mujeres de D..... que son las mas curiosas de todas las que yo he conocido, habrian dado todas su dedo meñique para descubrir el arcano.

Finalmente el jóven partió de la fonda del *Aguila de Oro*, pero no del pueblo. Habia ido á vivir en una quintita no muy léjos del castillo de Villa Cervia y conocida por el nombre de Castañeto, por los muchos castaños que la rodean.

Su método de vida era siempre el mismo; mas la curiosidad de la gente se veia satisfecha; la eleccion de la morada habia revelado el nombre del jóven. El Castañeto era el único pedazo de terreno que habia quedado á los Caselli, ó por mejor decir, al último heredero de la familia, por el testamento de una tia anciana que habia dejado esa tierra á Calisto.

Era pues, Calisto Caselli. El fondero no dijo que no; el capitan tampoco y ambos dijeron á los curiosos, que el jóven Caselli les habia suplicado que no revelasen de pronto su nombre, para tener tiempo de retirarse á la quinta, donde él hacia acomodar por el momento dos piezas para su habitacion. Pero, satisfecha la curiosidad del nombre, no supo nada mas; porque Caselli no se dejaba ver nunca por el pueblo.

Es un jóven melancólico, ó mas bien, taciturno. Vestia con elegante sencillez, y no cambiaba nunca una palabra con nadie á escepcion de cinco ó seis colonos de su tierra, la que podia darle cuando mucho una renta de dos mil francos al año. Para nuestras aldeas era un brillante capital. Mas las diez ó doce niñas que habian hecho esta consideracion, se persuadieron muy pronto, que el recien llegado no tenia intencion de gastar un centavo de esa renta en amonestaciones de matrimonio.

Sin embargo, un dia lo vieron acercarse al párroco, conversar con él muy familiarmente y dar el brazo á D. Bernardo durante un buen rato. ¿Qué significaba esa novedad? Os lo diré. Calisto preguntaba á D. Bernardo, párroco de la aldea si habia órgano en la iglesia parroquial.

Agregaba, que era muy apasionado por la música, y sabia tocar regularmente el piano; que el estado de sus negocios no le permitia el gasto del instrumento; pero que si hubiese un órgano en la iglesia, habria tocado con mucho gusto.

Sucede que en la iglesia no habia órgano, y don Bernardo, si bien con gran pena, se lo confesó.

—¡Qué lástima!—dijo el otro.—Habria tenido tanto gusto en tocar! La música es un pasatiempo tan agradable! Sin embargo, yo le doy las gracias, señor párroco; volveré á mis paseos y á mis libros.

—Espere! espere!—repuso don Bernardo.—Existe un órgano, en una capilla particular; pero hace años que no se sirven de él, y será necesario hacerlo componer. Vea usted qué desmemoriado! No me acordaba del órgano de Villa Cervia....

—Nó!—no! —esclamó el jóven, interrumpiéndolo. —Aquel órgano... Nunca!

—¿Y por qué? — le preguntó D. Bernardo, poniéndole con solicitud paternal una mano sobre la espalda.—Vd. jóven, educado y de una alma noble como la que tiene, ¿no haria justicia á los nuevos dueños, que por último son tambien los antiguos del castillo de Villa Cervia? En los recuerdos penosos que puede inspirar justamente á Vd. la vista de aquellos lugares, ¿entra acaso un poco de resentimiento?

—No, D. Bernardo! — le contestó súbitamente el jóven.—No es por eso por lo que yo rehuso su oferta. Sé muy bien que los mios no fueron sino huéspedes pasajeros en el castillo, y que el conde de Villa Cervia ha hecho muy bien en rescatar la antigua morada de sus padres, cuando se remat[illegible] camente. Pero mi carácter no me consiente [illegible] ningun favor, ni meterme donde no hag[illegible] guna.

—Oh, si no es mas que por eso!...—repus[illegible] lla alma buena de D. Bernardo.—Yo bien sa[illegible] sus sentimientos no podian ser sino los ma[illegible] del mundo!

Y, despues de esta conversacion, se separa[illegible] jóven todavía no lo dejó sin haber suplica[illegible] á D. Bernardo, que no revelara á nadie su [illegible] agregó tambien, que era casi mejor que no [illegible] órgano, porque éste podia haberlo distraid[illegible] estudios mas sérios.

¿Cuáles eran estos estudios? Leer un poco, [illegible] tar mucho y correr todo el dia por los camp[illegible] gunas veces los aldeanos veian á Calisto [illegible] cumbre de los montes, á algunas millas del [illegible] ñeto, y gozando mas allí donde los montes [illegible] quebrados y el viento soplaba con mas [illegible] Cuando se encontraba en uno de esos punt[illegible] feridos, quedaba inmóvil, con los brazos cr[illegible] contemplando durante horas enteras, solo Di[illegible] qué.

Nunca lo habian visto escribiendo. Apena[illegible] al Castañeto, cuando arrojó á las llamas un [illegible] te de cartas que le recordaban quiza su pas[illegible] empuñó la pluma, sinó raras veces, para [illegible] (decia Vicente, uno de sus colonos que vivi[illegible] de la casa de Calisto) algunos puntos neg[illegible] unas patas delgadas sobre algunas hojas de [illegible] rayado. Habreis ya adivinado que eran [illegible] música.

No fué, pues, culpable D. Bernardo si [illegible] contentarlo arreglándose secretamente con el [illegible] del castillo. Y digo que no fué culpable, rec[illegible] que querian hacer responsable á aquel santo [illegible] de todas las desgracias que sucedieron mas [illegible] porque lo habia llevado al castillo, como si [illegible] biese sido el orígen y la causa verdadera de [illegible] El pobre párroco no hizo otra cosa que empl[illegible] buena intencion; ademas él no podia adi[illegible] tampoco impedir lo que Dios quiso que su[illegible] mas tarde.

Así, pues, encontrándose frecuentemente [illegible] conde Manuel, le habló un dia del jóven Ca[illegible] del estado en que se hallaba.

—Me dicen,—repuso el conde,—que es u[illegible] muy taciturno,